



NAETISL

National Association of
Educational Translators and
Interpreters of Spoken Languages



MODDC

Missouri
Developmental
Disabilities Council

COMUNICACIÓN EFICAZ:

Qué esperar de un intérprete

El financiamiento para el Proyecto de Apoyo al Acceso Lingüístico en las Escuelas de Missouri, proporcionado por el Consejo de Discapacidades del Desarrollo de Missouri, fue financiado por la Administración para la Vida en Comunidad (ACL) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) como parte de una subvención total de \$1,361,246, con financiación total de ACL/HHS. El contenido es responsabilidad del/de los autor(es) y no representa necesariamente la opinión oficial ni el respaldo de ACL/HHS ni del Gobierno de los Estados Unidos.





Comunicación eficaz: *Qué esperar de un intérprete*

Cómo comunicarse con eficacia con la escuela de su estudiante

Las leyes federales requieren que las escuelas comuniquen información a las familias en un idioma que puedan entender sobre cualquier programa, servicio o actividad que también se comparta con otras familias que dominan el inglés. Esto incluye información sobre:

- Matrículas e inscripción escolar
- Programas de asistencia con el idioma
- Libretas/boletas de calificaciones
- Políticas y procedimientos referentes a la disciplina estudiantil
- Manuales para estudiantes y familias
- Programas para estudiantes dotados y talentosos
- Educación especial y servicios relacionados
- Información sobre actividades extracurriculares
- Avisos antidiscriminatorios

CONFIDENCIALIDAD:

Los intérpretes siempre deben proteger su información y la información relacionada con su estudiante.

Se debe mantener la privacidad de la información que se comparte durante una reunión o en documentos, como registros estudiantiles, expedientes estudiantiles o registros médicos, a menos que le dé permiso al intérprete para que le comunique esa información a los maestros u otro personal de la escuela.



NAETISL



MODDC

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA) es una ley que establece de qué manera se debe proteger esta información:

<https://www2.ed.gov/policy/gen/guid/fpcbo/ferpa/index.html>

LÍMITES PROFESIONALES: Durante una reunión, el intérprete solo se desempeña como intérprete. Puede facilitar el contacto con miembros del personal escolar para que respondan sus preguntas o despejen sus dudas.

SENSIBILIDAD CULTURAL: El intérprete debe mostrar respeto por usted, su estudiante y sus creencias y prácticas culturales. Puede aclarar una confusión cultural entre docentes y familias, pero siempre debe preguntarle qué piensa primero.

PRECISIÓN: El intérprete debe comunicar lo que se dice, tal cual como lo dice, sin cambiar su mensaje u omitir información. Los intérpretes pueden pedirle que aclare una palabra o expresión para asegurarse de comunicar el mensaje con precisión.

RESPETO: El intérprete debe siempre tratarlo a usted y al personal escolar con respeto. Deben ayudar a resolver los conflictos con profesionalismo. Si alguna vez siente que le faltan al respeto, es importante que avise a la escuela.

ABOGAR POR DERECHOS: El intérprete lo respaldará cuando proteja sus propios derechos y se asegurará de que lo escuchen. Si siente que algo es injusto para usted o su hijo, informe a la escuela.



naetisl@gmail.com



www.naetisl.org



Follow us



moddc@moddccouncil.org



www.moddccouncil.org





NAETISL



MODDC

PROFESIONALISMO: El intérprete debe ser siempre profesional. No debe llegar tarde a una reunión y debe demostrar respeto por usted y el personal de la escuela en todo momento.

DESARROLLO PROFESIONAL: El intérprete debe seguir aprendiendo nuevas destrezas y vocabulario para ayudarlo a entender la información. Nunca debe dejar de aprender y actualizarse.